



## FONDO NACIONAL DE TURISMO ADENDA No. 003 Invitación privada a presentar ofertas No. FNTIP –062 de 2018

El FONDO NACIONAL DE TURISMO, se permite informar a los interesados en el proceso de invitación privada No. FNTIP-062 de 2018, cuyo objeto es: "REALIZAR LA PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE VIDEOS PROMOCIONALES CON INFLUENCIADORES EN FORMATO FULL HD, PARA EL PROGRAMA TARJETA JOVEN" procede a realizar las siguientes modificaciones:

## 1. "Cronograma", en adelante queda de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación.	4 de febrero de 2019		correo electrónico de los invitados e interesados
Publicación de Informe Final de Evaluación			
Selección del contratista	4 de febrero de 2019		www.colombiacompra.gov.co www.fontur.com.co correo electrónico de los invitados e interesados
Suscripción de Contrato	A partir del 5 de febrero de 2019		Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C

Dado en Bogotá D.C., follos treigra (30) drag del mes de Enero de 2019.

PAOLA/ALEJANDRA SANTOS VILLANUEVA DIRECTORA JURÍDICA FONDO NACIONAL DE TURISMO

Proyectó: Maria Paola Rodríguez. Revisó: Carolina Miranda E. Aprobó: Paola Santos V

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, pisos 6 – Bogotá D.C. PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211 fiducoldex@fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX— Dr. Carlos Mario Serna Jaramillo en calidad de Principal y la Dra. Sonia Elizabeth Rojas Izaquita en calidad de Suplente. Ubicados en la Avenida Calle 72 No. 6-30 Piso 18 de la ciudad de Bogotà. D.C. teléfonos: (1) 609 2013—4673768 - 4673768 - 4673768. E-mail: defensoria@skol-serna.net. Horario de atención: de 8:30 AM A 5:30PM de lunes a viernes en jornada continua. Si usted requiere información adicional acerca de la Defensoria del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX, consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotà, o al correo electrônico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan: 1.- Alender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada en los términos indicaciones a la entidad escondentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."